

# Convocatoria para Fondo Patrimonial Sena 2025-2



## Requisitos para la postulación

- ✓ Ser estudiante sin materias pendientes (nivelado acorde al semestre cursado) y con promedio acumulado igual o superior a 3,5.
- ✓ Contar con matrícula académica completa para el semestre académico vigente (créditos inscritos y valor de matrícula).
- ✓ No tener deudas pendientes con la Universidad.
- ✓ No ser beneficiario de otro auxilio educativo otorgado por la Universidad Libre.
- ✓ Pertener a estrato 1 o 2. Debe presentar copia del último recibo de servicios públicos del inmueble donde reside, y este debe coincidir con la información registrada en el sistema académico SIUL.
- ✓ Demostrar que depende económicamente de los padres y que estos no tienen ingresos superiores a cuatro (4) SMMLV, o que es independiente y se encuentra en las mismas condiciones económicas.



**UNIVERSIDAD  
LIBRE®**  
Vigilada Mineducación



# Convocatoria para Fondo Patrimonial Sena 2025-2



## Documentación requerida según el caso

### Si el estudiante es económicamente dependiente de sus padres:

#### Padre empleado:

- Certificación laboral expedida con fecha no mayor a 30 días, y;
- Copia de los tres últimos desprendibles de nómina (quincenal o mensual).

#### Padre independiente:

- Certificación de ingresos expedida por contador público, junto con copia de la tarjeta profesional y del documento de identidad del contador.

#### Padre contratista:

- Copia del contrato de prestación de servicios, y;
- Extractos bancarios de los últimos tres meses.

### Si el estudiante es económicamente independiente:

#### Estudiante empleado:

- Certificación laboral expedida con fecha no mayor a 30 días, y;
- Copia de los tres últimos desprendibles de nómina (quincenal o mensual).

#### Estudiante independiente:

- Certificación de ingresos expedida por contador público, junto con copia de la tarjeta profesional y del documento de identidad del contador.

#### Estudiante contratista:

- Copia del contrato de prestación de servicios, y;
- Extractos bancarios de los últimos tres meses.



**Apertura de la convocatoria:**  
Viernes 10 de octubre de 2025

**Cierre de la convocatoria:**  
Lunes 10 de noviembre de 2025

## Importante:

- Toda la documentación debe ser cargada en las fechas establecidas en el cronograma de postulación.
- No se aceptarán postulaciones después de la fecha de cierre.
- La documentación debe ser legible y cumplir con los requisitos exigidos.
- En caso de no cumplir con los requisitos o presentar documentos incompletos no se tendrá en cuenta la postulación.
- Se debe cumplir con la totalidad de los requisitos para ser considerado beneficiario



**UNIVERSIDAD  
LIBRE®**  
Vigilada Mineducación

**Carga los documentos aquí**